



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártica e Isla del Atlántico Sur  
República Argentina



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios 7 4

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

Informe DPOSS N° 1302/2023

Ushuaia, 18 de diciembre 2023

Sr. DIRECTOR PROVINCIAL

CP. LUCAS VENTURINI

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

**ACTA COMISION DE PRE-ADJUDICACION**

-----En la Ciudad de Ushuaia Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 18 días del mes de Diciembre del año 2023, se reúnen en la Oficina del Área de Contrataciones y Compras de esta Dirección Provincial, los integrantes de la Comisión de Estudio y Análisis de las ofertas recibidas en Licitación Pública N° 06/2023, los cuales fueron designados mediante Disposición D.P.O.S.S. N° 515/2023, referente a la "contratación del servicio de alquiler de catorce (14) equipos de fotocopiado / impresión y digitalización, para su uso continuo sin interrupción, incluyendo el servicio técnico de mantenimiento reparación e insumos; destinado a las dependencias de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin, por el término de veinticuatro (24) meses y con opción a prórroga", que se tramita por Expte. D.P.O.S.S. N° 669/2023. -----

**Análisis general, validez y legitimidad de la única oferta recibida:**

**SOBRE N° 01:** Que mediante registro de notas entrada DPOSS N° 7356/23 se recibió el sobre correspondiente a la firma unipersonal del Sr MENDEZ ALDO RAUL CUIT N° 20-22308979-9, quien cotiza la contratación por el servicio de alquiler de fotocopiadoras por el periodo de dos (02) años, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 57.840.048,00.-).

**Análisis integral de las propuestas:**

Habiendo analizado la documentación adjunta de la única oferta recibida, se desprende lo siguiente; la firma unipersonal del Sr MENDEZ ALDO RAUL CUIT N° 20-22308979-9, se ajusta a las condiciones requeridas según pliego licitatorio, cumple con el punto 9 de las Cláusulas Particulares "requisitos

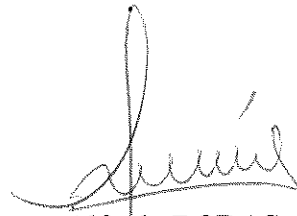
*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondiente son argentinos"*

mínimos exigibles" y se mantienen dentro del presupuesto oficial estimado para la presente contratación.

**Conclusión:**


Que a partir del análisis de evaluación de la única oferta recibida, se concluye que; desde el punto de vista técnico y económico, la firma unipersonal del Sr MENDEZ ALDO RAUL CUIT N° 20-22308979-9, se ajusta a lo solicitado, cuenta con toda la documentación requerida según pliego licitatorio y resulta económicamente conveniente a los intereses de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, sugiriéndose de no mediar objeción al respecto la adjudicación por el servicio de alquiler de catorce (14) equipos de fotocopiado / impresión y digitalización, para su uso continuo sin interrupción, incluyendo el servicio técnico de mantenimiento reparación e insumos; destinado a las dependencias de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin, por el término de veinticuatro (24) meses y con opción a prórroga.

  
Carla RIOS

  
Alfredo RODAS

  
Matías MANCHADO

*Misc:*  
De acuerdo con lo expuesto por el Consejo de Análisis y  
Estudio de las ofertas, adjudicar la licitación a la firma  
unipersonal del Sr. Mendez Aldo Raul.

  
C. P. Lucas Martín VENTURINI  
DIRECTOR PROVINCIAL  
D.P.O.S.S.  
20 OCT 2023